

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
 De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
 De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.
 De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Rita, viuda, en Casia en Umbría.

Los santos mártires Faustino, Timoteo y Venusto, en Roma.

Los santos mártires Casto y Emilio, en Africa, los cuales consumaron el martirio en el fuego. De ellos escribe san Cipriano, que siendo vencidos en el primer combate, salieron victoriosos en el segundo con la gracia del Señor, quedando hechos más fuertes los que ántes cedieron á las llamas.

Santa Julia, virgen, en Córcega.

San Basilio, mártir, en Comana en el Ponto, al cual, siendo emperador Maximiano y presidente Agripa, le calzaron unas chinelas de hierro, clavándoselas en los piés con clavos hechos ascua; lo atormentaron con otros diversos tormentos, y por último, habiéndolo decapitado, y echado su cuerpo en un río, alcanzó la corona del martirio.

Santa Quiteria, virgen y mártir, en España.

San Marciano, obispo y confesor, en Ravena.

San Roman, abad, en territorio de Auxerre; el cual sirvió á san Benito en la cueva, y pasando despues á Francia, edificó allí un monasterio, y dejando en él muchos discípulos de gran santidad, murió en el Señor á fines del siglo II.

San Fulco, confesor, en Aquino.

El beato Athon, del Orden de Vallumbrosa, en Pistoya de Toscana.

Santa Elena, virgen, en Auxerre.

CULTOS.—Mañana **mártes.**—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis de la mañana, á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer la devoción del mes de Mayo y despues la reserva.

En el Socorro se celebrará la festividad de santa Rita; á las diez se cantará nona, y en seguida la misa mayor, cantándose á toda orquesta por aficionados la partitura del maestro Paccini, predicando D. Juan Lladó Pbro., y al anochecer el Mes de María.

CORTE DE MARIA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 15 Mayo de 1883.

Las elecciones municipales han dado en Madrid un resultado funesto; han decapitado al Ayuntamiento.

Planteada la cuestion de incompatibilidad entre el Alcalde primero y el Gobernador de la provincia, el fallo ha sido favorable á este último, habiendo caído el Sr. Abascal cuando el resultado de las elecciones parecía venir á consolidar su posicion en el municipio.

El vecindario de Madrid se ha quedado huérfano, y aunque el amor filial se halla en el muy amortiguado, no es para encogerse de hombros la noticia de que tendrá que mudar de padre, ni más ni menos que si mudase de postura en el lecho de muerte.

Porque es la verdad, y se patentiza muy á las claras, que la casa va de mal en peor, y sin que pueda negarse que cada día luce nuevas galas, son estas tan caras que su valor supera con mucho al producto de nuestras rentas.

Debe haber en esta administracion doméstica algun vicio esencial que malogra los mejores propósitos, mancha las más lavadas reputaciones y ahonda sin término el abismo de la bancarrota. Así lo entienden muchos periódicos cuando piden que se nombre un Ayuntamiento de Real orden, compuesto de personas peritas en la materia, sin atencion á miras políticas de ninguna clase, el cual exá-

minará detenidamente el estado de la administracion municipal y propondrá los medios de remediar el mal, misterioso en sus causas, y claro en sus consecuencias, que todos lamentamos ó más bien que todos pagamos.

Preciso es convenir en que la situacion de los actuales concejales, despues de un proyecto como este y de las discusiones á que la salida del señor Abascal ha dado lugar, es muy enojosa y antipática pues aunque no sea así, podrán creer los murmuradores que transigen con un mal evidente, y sancionan, al ménos con su indulgencia, el antiguo refrán que dice: «del arbol caído todos hacen leña.»

NOTA. El nombramiento del Sr. Marques de Urquijo para Alcalde primero, ha sido bien recibido por el vecindario: su fortuna y su inteligencia en los negocios son una garantía de su buena administracion. Más vale así, para que no tengamos que repetir una vez más la parodia del conocido refrán: «los mismos alcaldes con diferentes bastones.»

Arte de hacer dinero sin tener fábrica.

Un periódico indica el siguiente medio que no exige muchas matemáticas:

«Contratar un desmonte á 14 reales el metro cúbico, subcontratarlo á 5 y ganar sin riesgo 9. ¡Oh poder del talento, que sin conocer el binomio de Newton, realizas las más trascendentales operaciones aritméticas!»

»Trascendentales he dicho, y lo sostengo, porque si el desmonte es como el de los terrenos de la Exposicion Hispano-Colonial, de un millón de metros cúbicos, los factores dan un producto de nueve millones de reales.

»Cierto es que no en todos los desmontes se halla tan á mano un vertedero como el camino que rodea al Hipódromo y el de Chamartín, cuya escavacion costó unos 40,000 duros, gastados inútilmente, á lo que parece; pero un caso práctico no invalida la teoría.»

Como el negocio está á la vista, no queremos gastar tinta en comentarios.

Podría hacerlos sin dificultad el discípulo más atrasado de las escuelas libres de Sierra Morena. Punto y á otra cosa.

No sabemos por qué se nos viene á la punta de la pluma el siguiente soneto del inolvidable Selgas, inserto en el segundo tomo de la nueva edicion de sus obras.

LOS NIÑOS DE ÉCIJA

Juntos formaron la infantil gavilla

Que ya en una, ya en otra encrucijada,

Impuso su poder á mano armada,

Haciendo de lo ajeno pacotilla,

De Écija fué terror y maravilla,

Miedo y vergüenza de la gente honrada,

Y en los anales de la vida airada

Honor de los ladrones en cuadrilla.

Con medios mucho más perfeccionados,

Porque el progreso va con las edades,

Ya tanta fama ni á la envidia inquieta.

Niños de Écija ayer; que hoy, bien juzgados,

En caminos, en pueblos y en ciudades,

Sólo pudieran ser niños de teta.

En la sesion del Senado del día 4 de Mayo presentó y defendió el Rdo. Obispo de Cádiz una enmienda á la ley de Reemplaz del ejército que en aquel alto cuerpo se está discutiendo. La proposicion de ley tiene por objeto corregir el grave defecto de la citada ley orgánica, que prohibe los casamientos y las Órdenes Sagradas á los reclutas disponibles hasta salir de esta situacion, que en los mozos de números más bajos se prolonga hasta los veintiseis años, porque los tres primeros años el servicio es activo y el resto pasivo.

El discurso del señor Obispo fué breve, pero persuasivo, mostrando en términos claros y concretos los funestos males que semejante prohibicion puede

traer para la moral y para la Iglesia, ó lo que es igual para la religion y para la patria.

El Senado escuchó con señaladas muestras de aprobacion el elocuente discurso del celoso prelado, el cual resumió sus argumentos en estas palabras:

«Demandan de consumo la reforma que proponemos los intereses de la familia y los del individuo los principios eternos de la moral y del derecho, bases fundamentales del orden y la sociedad, y el interese del mayor número de familias que constituyen el verdadero pueblo español.»

Gracias á Dios, pos esta vez el digno prelado no predicó en desierto; y levantándose á contestarle el Sr. Ministro de la Guerra, confirmó sus ideas y sus temores, pidiendo al Senado «que tomase en consideracion la proposicion de la ley en conjunto, para que pase á las secciones y se nombre una comision que estudie el asunto con el detenimiento que merece.»

De los individuos nombrados para formar la Comision parece deducirse que el resultado será satisfactorio; sin embargo, cantaremos victoria cuando la ley esté promulgada.

El mes de Mayo es el más favorecido de los madrileños, y no porque en él se celebre la fiesta de su Santo Patrono, sino porque la benignidad de su temperatura y las galas de la estacion favorecen y realcen el esplendor de las fiestas al aire libre, desde las corridas de toros, crueles como la misma fiereza, hasta las exposiciones de animales y de flores, tiernos como el tallo de una planta acariciado por las brisas acariciadas.

Por lo que hace al presente, las fiestas no van á dejar nada que desear; hé aquí un breve sumario: Ocho corridas de toros, y de ellas dos extraordinarias; cuatro corridas de caballos, una extraordinaria; exposicion de mineria; exposicion de animales y de plantas; ocho dias de festejos en honor de los reyes de Portugal, entre ellos gran revista; funcion regia de Opera, baile en palacio, etc., etc. ¿Se puede pedir más?

Hace pocas semanas que se subió el precio de la carne, artículo de primera necesidad; que se subieron otros géneros de la misma importancia; pero ¿quién se acuerda ya de las dificultades con que tropieza la vida de los pobres.

Las grandes ciudades, en cuya categoría va entrando Madrid con su medio millon de habitantes, deben ser oasis de las naciones, convertidas en desiertos por la civilizacion moderna.

El Simoún es la anarquía. ¿Pero quién teme al azote de la justicia divina cuando la embriaguez de los vicios embarga todos los ánimos y trae enloquecidos á todos los pueblos?

De vez en cuando vemos alzarse en las regiones del desierto nubes de arena que amenazan sepultarnos; pero mientras la tempestad no descargue sobre nuestras cabezas, ¿por qué arrancar de ellas las guirnaldas de flores con que las llevamos ceñidas?

—Es que el tiempo corre; que los ferro-carriles, el telegrafo, las prensas, los sucesos aceleran los momentos de la vida presente y nos llevan á galope.

—¿Por qué correr? ¿No sería mejor ir despacio para gozar de las delicias de este oasis en que nos hallamos tan satisfechos?

—Imposible. ¿Cuando se ha visto que un criminal se detenga ante los pasos de la justicia?

Unimos nuestro humilde voto al de los señores senadores que han votado contra el envio de la Rendicion de Granada á la Exposicion de Munich.

En este punto es preciso ser inflexibles: las joyas artísticas no deben andar de la ceca á la meca como arquillas de turronero. Si los extranjeros quieren admirar las que poseemos, que vengan á verlas, aquí están, brillando á su propia luz, colocadas en el lugar á que se destinaron, reflejando el espíritu y las costumbres de España.

¿Cuántos cuadros de mérito han enviado los extranjeros á nuestras Exposiciones?

Pero se dice, si los cuadros no pueden viajar se

acabarán las Exposiciones internacionales. No es que los cuadros no puedan viajar; los cuadros viajan cuanto se quiera, siempre perdiendo mucho y con peligros de graves riesgos. Pero los cuadros del Estado no son como los de los particulares; pertenecen á la nación, formán parte, digámoslo así, de su patrimonio y casi de su territorio: ¿quién puede comprometer en un viaje al extranjero una joya del patrimonio nacional?

Pero aun suponiendo que se acabaran por eso las Exposiciones internacionales, ¿valen la pena de exponer á continuos riesgos los cuadros españoles, cuando la totalidad de esas Exposiciones se celebran fuera de España, y en obsequio, casi siempre, de artistas extranjeros?

Cultivemos las bellas artes con lucimiento y con gloria, que sin acudir á los certámenes extranjeros alcanzarán nuestros artistas el galardón de su mérito. Cuando los viajes eran más difíciles, cuando las naciones vivían casi aisladas, cuando no había Exposiciones internacionales, nuestros artistas adquirieron fama universal y fueron envidia de los demas pueblos.

O nuestros cuadros modernos son de mérito, sobresaliente ó no; en el último caso no hay para qué llevarlos fuera: si no son astros de primera magnitud en el cielo del arte, desde la órbita que les corresponde enviarán su luz á los más apartados confines de la tierra.

Quietos en casa, que el buen paño, decían nuestros padres, en el arca se vende.

La filosofía positivista ha causado una nueva víctima. Despues de tres años de locura que degeneró por fin en idiotismo, ha bajado al sepulcro D. Francisco de Paula Canalejas, Catedrático de Literatura, Académico de la Española y escritor distinguido.

Canalejas, que ha muerto á los cuarenta y ocho años de edad, era hombre de claro entendimiento, laborioso como pocos, elocuente y erudito; pero arrastrado por el torrente cenagoso del filosofismo positivista, malogró los talentos que había recibido del cielo, y vino á caer en la locura que anticipó en tres años su muerte.

Su desgracia no ha tenido consuelos ni aun para su familia, pues desde que cayó herido de muerte sus antiguos amigos le abandonaron, y ha pasado su larga enfermedad completamente olvidado de todo el mundo, incluso de sus deudos y discípulos que corrieron á buscar otro sol que más calentase.

¡Pobre Canalejas! Parécenos oírle en una solemnidad académica comenzar su discurso con estas palabras que acusaban el estado de su ánimo, desfallecido por las tempestades de la duda, y reanimado tan solo por la noble pasión de lo bello: «Difícil es un pequeño académico en nuestros días de grandes y merecidas amarguras. Nadie encuentra solaz ni delecte en estas solemnidades. La inquietud general nos abruma, y entiendo que lo único lícito es procurar á los que aun escuchan medios y caminos que serenen la conciencia y conforten el ánimo, para huir de congostas y melancolías que, paso tras paso, nos sumen en silenciosa desesperación y femenino abatimiento.»

Así hablaba en 1875; cuando cinco años más tarde volvió á hablar en la Academia contestando á Castelar, Canalejas agonizaba, y su frase insegura y trémula causaba pena en el auditorio, que deploraba y presentía su próximo acabamiento.

Con su muerte ha perdido la escuela positivista un maestro; así irá perdiéndolos todos. Llevan en el pecado la penitencia.

Quiera Dios que se haya salvado su alma. Fue nuestro profesor en las aulas de la Universidad, y le tributamos el mejor homenaje encomendándole á la misericordia del Señor.

El juicio oral y público podrá ser un procedimiento rápido y ventajoso para los procesados; podrá ser excelente para dilucidar las circunstancias de los delitos; podrá ser un gran adelanto en las prácticas procesales; pero es evidente que, practicado en la forma en que se practica, es decir, con carácter de gran publicidad, dando entrada á todo el mundo y señalando lugar á la prensa para que tome extractos y los divulgue en sus diarios noticieros, llegará á ser un nuevo elemento de corrupción social, contraponiendo á la ejemplaridad de las penas la ejemplaridad de los delitos.

En estos días se ha visto en la Academia de Madrid una causa de homicidio, ejecutado en una mujer de vida airada y con circunstancias escandalosas, y la prensa ha divulgado los relatos minuciosos del juicio con frases, diálogos y descripciones propias de la índole del delito y de las personas que en él han entendido ó tomado parte. ¿Como es posible que estos relatos leídos con avidez por personas de todas edades y sexos no causen daño y daño grave en la imaginación, en los oídos, en los sentimientos de los jóvenes y de las personas decentes, familiarizados por este medio con el lenguaje de la gente perdida, de los garitos, de las cárceles y de

los lupanares? ¿Qué novela más inmoral que estos relatos donde se trata de hechos ciertos y de delitos consumados; donde intervienen personas conocidas, y de cuyos resultados depende la suerte de muchas familias?

Y es lo singular que mientras se quiere quitar la publicidad á la pena de muerte, la más ejemplar de todas, por lo mismo que es la más terrible, se da publicidad á los delitos, que debieran ocultarse á los ojos de la sociedad, como se ocultan las llagas que provocan el asco de los que las miran.

Si el juicio oral es conveniente y facilita la brevedad de los procesos criminales, sea enhorabuena; pero quítesele el carácter público, ó por lo menos límitese con prudencia según los casos y las circunstancias de los delitos y de los delinquentes.

No se diga del juicio oral lo que de D. Juan de Robres, que

Con caridad sin igual
hizo este santo hospital
y primero hizo los pobres.

Cerrado el párrafo anterior, se nos viene á la memoria este pensamiento que confirman nuestras reflexiones:

«El espectáculo de las buenas acciones, es el ejemplo.»

«El espectáculo de las acciones vergonzosas, es el escándalo.»

NULEMA.

(La Ilustracion Católica.)

CORREO DE HOY.

Madrid 18 de mayo.

El acontecimiento político del día de ayer fué indudablemente la visita del Sr. Martos á palacio al frente de la comisión numerosa que ha venido de Valencia para la cuestión de los arroses.

El discurso del orador demócrata fue muy expresivo para el rey, y más expresivo el acto de respetuosa galantería de besar la mano á la reina.

Toda la prensa se fija en la importancia de este acto, que la tiene, sin duda por la conversión á la monarquía de uno de los hombres más importantes del partido republicano; pero por las circunstancias y ocasión en que han sido pronunciadas, merecen, en mi concepto, más atención las frases del monarca contestando al Sr. Martos, y muy especialmente la de que su propósito es elevar á España por las vías del progreso y de la libertad. Si en el recto sentido esta frase significa una noble aspiración, compatible con todos los partidos monárquicos y dinásticos, no faltará quien la esplique en provecho de los que se llaman más liberales, aunque por los hechos no siempre lo sean.

El acto del Sr. Martos ha hecho cobrar gran aliento á los que trabajan por la unión de la izquierda con la mayoría. Háblase ya de transigir la diferencia de Constituciones que existe entre fusionistas é izquierdistas, procurando llegar á un acuerdo en una reforma constitucional, que dejará en pie el Código fundamental vigente, y no creo difícil una inteligencia en este sentido.

La diferencia grave, la que puede dar al traste con el proyecto de unir en un solo partido á todas las fracciones liberales es, como siempre, la cuestión de personas. Los fusionistas, al menos gran número de ellos, quieren que la unión se realice bajo la gefatura del Sr. Sagasta, y los izquierdistas desean que se forme un gabinete de transición bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, para realizar la unión de las facciones, y una vez hecha esta, con ó sin elecciones generales, constituir un ministerio definitivo. En este punto ya no es tan fácil la transacción, y lo que por ahora parece más probable es que, como algunos izquierdistas fueron á la mayoría con el Sr. Beranger, vayan ahora otros con el Sr. Moret, aceptando sin enmienda ni corrección alguna la Constitución actual.

Si á esto se añade que, retirado temporalmente de la política el duque de la Torre, los constitucionales que forman parte de la izquierda flaquean en su propósito de combatir al Sr. Sagasta, la izquierda quedará reducida á tan limitadas proporciones que no sería extraño que acaso titubease entre formar en las filas de los fusionistas ó en traspasar de nuevo las fronteras de la monarquía, como indicó el Sr. Montero Ríos en uno de sus últimos discursos.

Todo puede esperarse de la poca consistencia de opiniones de los antiguos radicales, y tan curioso espectáculo como el de la presentación del Sr. Martos en palacio, era ayer sin duda el que ofrecía su correligionario el Sr. Romero Giron defendiendo en el Senado la exención de alistamiento para el servicio militar de los seminaristas.

El voto particular del Sr. Moret no pudo ayer discutirse, en razón á que las pruebas impresas no las recibió el Sr. Cuesta sino hasta muy tarde, no pudiendo leer, por consecuencia, el referido voto. Hoy, pues, se discutirá, y créese que mañana que-

dará votado en definitiva. Los tres puntos principales del voto del Sr. Moret, son: primero, la cifra de los gastos públicos; segundo, la cifra y composición del presupuesto de ingresos, y tercero, el presupuesto extraordinario y el mecanismo financiero á que dá lugar y que se traduce en lo que se llama fundamentalmente ley de apropiación. En el trabajo del Sr. Moret hay además un resumen detallado en diferentes estados, de los aumentos que ha ido experimentado el presupuesto de gastos, aumentos que, en su totalidad, ascienden á 88.779.930 pesetas.

Respecto al viaje de los reyes de Portugal, está ya decidido que la entrada en Madrid se verifique á las cuatro y media de la tarde, del día 22 del actual. Entre los festejos figuran; un concierto en los Jardines; una ascension en globo el día de la inauguración de la Exposición minera; otra ascension el día 29 de los globos grotescos del doctor Simon y una revista militar; además habrá gran banquete y baile en palacio; un concierto dirigido por el señor Monasterio en la misma casa real y una expedición al monasterio de Piedra.

También se anuncian otras fiestas, que aun no han sido aprobadas definitivamente.

Hoy se ha dicho que es muy grave el estado del general Jovellar, según los últimos telegramas. Parece que la fiebre ha aumentado mucho y que no se abriga completa seguridad de salvarle.—P.

—Ha fallecido el marques de Orovio. No era una eminencia política ni financiera, pero sí un político consecuente y un administrador celoso y recto, á quien deben algunos servicios el país y el partido conservador.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 19.—Anoche se reunió la junta arancelaria, prosiguiendo la información arrocera.

El Sr. Capdepon pidió el expediente.

El presidente Sr. Albacete dijo que el ministro de Hacienda se negaba á exhibirlo.

El Sr. Capdepon protestó, abandonando el salón seguido de 200 valencianos. Con este motivo se promovió un gran tumulto.

Nueva-York 18.—Varios periódicos de Lima publican despachos confirmando la noticia comunicada desde Valparaiso, de haberse firmado la paz entre Chile y el Perú.

Esto no obstante, en las regiones oficiales se considera prematura esta noticia.

Madrid 19.—Congreso. El Sr. Haro contesta al Sr. Moret.

El ministro de Hacienda defiende los presupuestos y declara que realizará las reformas planteadas por el Sr. Camacho, sin intentar nuevas reformas.

El Papa ha protestado contra las persecuciones de que es objeto la Iglesia en Francia.

Congreso. El ministro de Hacienda sostiene que los presupuestos están nivelados, á pesar de haberse incluido en los gastos 45 millones que se necesitan para el pago de la Deuda.

Los ingresos transitorios se aplicarán al presupuesto extraordinario de gastos.

El ministro de Hacienda dice que el proyecto del Sr. Moret aumentaría los gastos en 25 millones, y disminuiría los ingresos en 32, quedando los recursos extraordinarios completamente ilusorios.

Opónese á que se arriende la renta de tabacos. Amenaza retirarse si se aprueban los proyectos del Sr. Moret.

Rectifica el Sr. Moret y despues es desechado su voto particular en votación ordinaria.

Hay vacantes cinco toisonos.

Los últimos partes de Manila anuncian que mejora el general Jovellar.

Regresa á Valencia la mayoría de los arroceros

Un incendio á destruido completamente la goleta francesa *Sevilla*. La tripulación se ha salvado.

Paris 18.—El periódico *Le Temps* dice que es posible que el almirante frances que manda la escuadrilla de estación en las aguas de Madagascar, dirija una nota al gobierno de aquella isla, sosteniendo que Francia tiene derecho indiscutible sobre la costa del Noroeste.

Creemos, no obstante, añade, que la expresada nota no tendrá carácter de *ultimatum*.

El periódico católico el *Univers* dice que el gobierno frances ha recibido una protesta del Papa escrita en formas templadas, pero muy enérgica en el fondo, contra los actos reiterados de persecución de que es objeto el clero frances.

La protesta se ocupa especialmente, añade el *Univers*, de la odiosa interpretación que se está dando al Concordato.

Dublin 18.—Esta mañana ha sido ejecutado Curley, otro de los asesinos de Phenix-Park.

No ha ocurrido el menor desorden.

Londres 19.—Una carta de los jefes de la Liga agraria, Davitt y Haly, dirigida á Parnell, que publican los periódicos, dice que la Liga no está conforme con el documento que el Papa ha dirigido á los Prelados irlandeses acerca de la conducta que deben seguir en las cuestiones políticas.

Roma 19.—Continúa en la Cámara de diputados la discusión sobre la proposición Nicotera.

Esta ha dado lugar á un debate tan largo y animado, que lleva invertidas varias sesiones.

Se han presentado 18 proposiciones incidentales con este motivo.

Se espera que hoy se podrá votar la proposición.

GACETILLA LOCAL.

PEREGRINACION BALEAR Á LOURDES.

¡Católicos baleares, amantes de la Inmaculada Concepción, regocijaos, y llenese vuestro corazón de santo júbilo y entusiasmo! Apenas ha trascorrido un mes desde que por vez primera os escitamos á ir en peregrinación á visitar la imagen de nuestra buena Madre allá en Lourdes, y ya podemos aseguraros que, Dios mediante, el ocho del próximo Julio tendremos la inefable dicha de efectuarlo en número crecidísimo. La Madre de Dios y Madre nuestra es la que en carne mortal visitó nuestra patria, apareciéndose en Zaragoza en el albor del Cristianismo, siendo visitada su venerable imagen del Pilar, sin interrupción, por numerosos fieles de todas partes del mundo; ella, la que descendió á Barcelona y la que será siempre venerada en nuestros famosos santuarios de Monserrat, Lluch, Puig de Pollensa, Gracia, Monte-Toro, etc., etc. Como es la Madre de todos los desterrados en este valle de lágrimas, la Protectora de todos los católicos del Universo mundo; como es Reina y Emperatriz de cielos y tierra; prescinde de nacionalidades y fronteras, aparece y quiere ser adorada allí donde más le place, por todos sus hijos. Testigo de sus apariciones han sido España y Francia. Ahora quiere la Virgen Purísima que sus hijos predilectos que moran en las islas Baleares, vayan á tributarle pruebas de amor y veneración en los bajos Pirineos, en las hoy veneradas rocas de Massabie, en la Cueva de las apariciones en Lourdes.

No vacilamos en decirlo, la peregrinación Balear á Lourdes, que promete ser tan numerosa, es obra exclusiva de María Santísima. Ella ha enervorizado á nuestro bondadoso Prelado á fin de que la acogiera y patrocinara, nombrase la Comisión organizadora, y trabajase ésta con ahinco para dar feliz término á su cometido. El precioso y rico estandarte que deberá ir con la peregrinación, y quedar en Lourdes como imperecedero recuerdo de ella, será bordado por las damas de nuestra católica aristocracia, y promete ser magnífico y digno de la fama que en tales labores tiene bien merecida Mallorca. Los himnos que se han escrito y puesto en música por acreditados profesores, y el crecidísimo número de peregrinos con que se cuenta, son elocuentísimas pruebas de que la Madre de Dios mira propicia la manifestación religiosa de sus tiernos hijos, y bendice á nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, á la Junta y á todos los que están tomando parte en ella, persuadidos de que nos llama á aquel Sagrado recinto. ¡A Lourdes! pues, católicos baleares, á decirle:—¡Madre nuestra, aquí estamos, implorando vuestra protección soberana por la Iglesia, por el Papa, por nosotros, por la España, Francia, Europa y por todo el mundo!

Ayer se realizó con notable pompa la solemne bendición del grupo de la Sagrada familia que los Obreros Católicos han hecho tallar para que sus santos patronos presidan á la Asociación en los actos públicos. Hizo la bendición el Excmo. Sr. Obispo, siendo padrinos D. Francisco Villalonga y D.ª Eleonor Dameto.

Cantó la misa el M. I. Sr. D. Joaquin Dameto asistido del M. I. Sr. D. Lorenzo Despuig, y en el ofertorio el fervoroso Padre de la Compañía D. Tiburcio Valero presentó á la Sagrada Familia como dechado de la familia Obrera escitando al obrero católico á imitar las virtudes de que le dan perenne ejemplo sus santos Patronos. Oímos la partitura de Paccini dirigida por los Sres. Puig hermanos y cantada por el coro de la Sociedad y gran número de aficionados, entre ellos los Sres. Roca, Planas, Puig y otros los cuales interpretaron con rotable ajuste los sentimientos del autor.

Este grupo fué por la tarde trasladado al salón de la Sociedad espléndidamente adornado, y que se vió concurrido de extraordinario número de devotos.

Por la noche el ilustrado señor Catedrático del Seminario Conciliar, D. Jaime Ferrer dirigió á los socios un notable discurso exhortándoles á la práctica de las virtudes que engrandecen y santifican la honrosa profesión del trabajo. Antes del discurso el Sr. D. Tomas Gelabert cantó la romanza *Invocation á Dio*, y concluido el discurso se cantó el coro de Rosini Caridad por el orfeon de la sociedad y algunos aficionados, y el Sr. Roca Pbro. cantó la parte de tenor con mucho acierto. Además un señor socio obsequió á sus compañeros haciendo tocar en el zaguan de la casa (que se ostentaba vestido de verde

collage y festivas banderas y alumbrado por farolas y bengalas) escogidas piezas que ejecutó antes y despues de la función la banda militar.

Con todo esplendor y magnificencia se verificó ayer ante un numeroso concurso en la esbelta iglesia de Montesión, vistosamente adornada con guirnalda de flores y hábil profusión de luces, la fiesta anunciada de S. Estanislao de Kostka. A las siete y media de la mañana hubo misa de comunión general, y á las diez el M. I. S. D. Bartolomé Castell, asistido de su concanónico el M. I. S. Don Pedro Noguera y de los R. P. Salvá y Planes de San Felipe, bendijo la artística imagen de S. Estanislao esculpida en un mes escaso por el acreditado cincel de D. Miguel Rosselló, siendo padrinos el benemérito sacerdote D. Tomás Sastre y la piadosa señora D.ª Dolores Mas *des Pla del Rey*. Acto continuo se cantó la inspirada misa del M. Rossi, que fué interpretada fielmente por el reputado orfeon de la misma iglesia. En el ofertorio predicó el conocido orador sagrado D. Mateo Llobera, quien, en un correcto discurso sobre el objeto y significación de estos cultos, demostró en castiza forma, que el temor de Dios es el principio de la sabiduría, esponiendo á la vez los males consiguientes de la enseñanza laica que prescinde de Dios y de su religión y los bienes que se pueden esperar de la enseñanza religiosa, presentando como bello ejemplo al hijo de ésta, al esclarecido protector de la juventud estudiosa, S. Estanislao.

Terminó la misa con la bendición de un rico estandarte, de raso color de fuego bordado en oro, con una preciosa pintura del Santo en su fondo; obras, aquella de las alumnas de la profesora D.ª María Ignacia Amer, y ésta de D. Antonio Fuster ventajosamente conocido entre los discípulos de Apeles, siendo padrinos los bondadosos jóvenes D.ª María Fuster y D. Pedro Grau de Sansellas.

Celebramos, como es digno, el entusiasmo de este Colegio en honrar á su patrono, deseosos de que Dios lo colme de toda suerte de bendiciones, concediéndole larga y feliz vida, para gloria suya y bien de esta Isla.

Segun la distribución de fondos del presupuesto provincial, para satisfacer las obligaciones del presente mes de Mayo, importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administración	6.199'14 pts.
Por id. de Servicios generales	1.049'99 »
Por id. de Cargas	290'16 »
Por id. de Instrucción pública	5.409'53 »
Por id. de Beneficencia	29.351'86 »
Por id. de Imprevistos	1.090'05 »
Por id. de Obras diversas	6.666'66 »
Por otros gastos	2.623'61 »
Por adición de ejercicios cerrados	69.824'00 »
Total general	122.505'00 »

Hoy á las ocho de la noche debe reunirse la Junta municipal con objeto de discutir y aprobar el presupuesto ordinario del próximo año económico y revisar las cuentas municipales de los años económicos de 1879-80, 1880-81 y 1881-82.

En el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se registraron, durante la primera decena del vigente Mayo, 19 defunciones y 17 nacimientos, de estos últimos 10 eran niños y los 7 restantes niñas.

El *Colegio Médico Farmacéutico* se reunirá en Junta General literaria mañana á las siete y media de la noche para discutir el tema del Sr. Bosch y Miralles: *¿Se podrían comer mejores carnes á menor precio?*

Ayer á la hora de itinerario zarpó el vapor *Jaime II* para Ibiza y Alicante con la correspondencia para ambos puntos, 44 pasajeros, carga y mercancías.

El Papa ha dirigido un Breve al Rdo. P. Boix, que ha traducido al francés las obras de Santa Teresa.

Dice así el primer párrafo de dicho documento: «Era muy de desear, que vuestros compatriotas poseyeran al fin en su lengua, los escritos de la gran Teresa, vírgen del Carmelo, en toda la pureza del texto y elegancia del estilo, porque hay en esos escritos una fuerza más vecina del cielo que de la tierra, maravillosamente eficaz para la reforma de la vida, hasta el punto de que pueda decirse con rigurosa verdad que son leídos con fruto, no solo por los que se consagran á la dirección de las almas ó aspiran á una santidad eminente, sino por todo hombre que cuida un poco de cumplir sus deberes y ejercer las virtudes del cristiano, esto es, de la salvación de su alma.»

La *Real Academia de Medicina y Cirugia* vacunará gratuitamente en Montesión mañana mártes á las cuatro de la tarde.

Hoy, á las seis y media de la mañana, ha fundeado el vapor *Union*, procedente de Valencia. Ha sido portador de la correspondencia, 24 pasajeros y carga.

El sábado se publicó en esta capital el siguiente bando:

DON PASCUAL RIBOT Y PALLICER,
Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma.

HAGO SABER:

Que con el objeto de evitar los trastornos y molestias que se causaban á la mayor parte de este vecindario, con la abusiva costumbre de pasear y correr bueyes en determinados dias, por las calles y plazas de esta Capital, con grave riesgo de las personas y en desprestigio de la cultura y civilización del país, me he creído en el caso de dictar las disposiciones siguientes:

- 1.ª Queda prohibido pasear ninguna clase de ganado vacuno por el interior de esta Capital.
- 2.ª Las reses que entren en la misma deberán hacerlo precisamente por las puertas de San Antonio ó la Pintada siendo conducidas al Matadero por el camino más corto, sin que bajo pretexto alguno sea permitido variar dicha ruta.
- 3.ª Los agentes de vigilancia municipal y demás agentes de mi autoridad quedan encargados de velar por el más exacto cumplimiento de las referidas disposiciones, poniendo inmediatamente á mi disposición á cuantos intentaren infringirlas.

Palma 19 Mayo de 1883.—Pascual Ribot.

Los diarios italianos dan detalles acerca de un enorme aereolito caído en Anfanello, territorio de Brescia. El fenómeno ocurrió á las dos y cuarenta y tres minutos de la tarde. Oyóse primero una detonación violenta; y al levantar los ojos los campesinos, vieron las nubes rasgarse, oyendo al mismo tiempo durante un minuto un ruido sordo muy análogo al que produce un tren sobre la vía férrea. Vióse aparecer en seguida una masa que descendió hácia la tierra rápidamente, afectando la apariencia de una chimenea, con su penacho de humo y todo. A la caída de esta masa retumbó el suelo, y los aldeanos creyeron llegado al fin del mundo. Uno de ellos, sobre cuya cabeza pasó la masa meteórica, cayó en tierra sin sentido.

El aereolito quedó fuertemente clavado en el terreno, de donde costó trabajo arrancarle, encontrándose que pesaba unos 200 kilos, y que afectaba una forma cónica con 75 centímetros de altura y 70 de anchura en la base. Cuando se le arrancó del suelo estaba aún caliente y olía como á azufre, y su superficie estaba recubierta de una costa verde-negruzca llena de numerosas cavidades redondeadas á modo de esponja. Los naturalistas lo colocarán, á juzgar por su estructura, en el grupo de los *sporadosideros-oligosideros*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 11 m.

(Recibido el 20 á las 11'37 m.)

La *Gaceta* publica algunos decretos sobre concesiones de carreteras.

El Senado aprobó el Jurado.

El Congreso desechó los proyectos del Sr. Moret.

El general Jovellar mejora.

El Consejo de Ministros aprobó los presupuestos de Ultramar y ultimó el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de la venida de los Reyes de Portugal.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	00'00
Id. id. fin corriente	66'35
Id. id. fin próximo	66'80
4 p ^o amortizable	76'90
Empréstito de Cuba	97'90
Banco de España	297'00
Paris 4 p ^o interior contado	63'93
Palma 4 p ^o interior contado-Liquidacion	66'25
Barcelona 4 p ^o interior contado	66'02
Colonias	63'50
Nortes	114'50
Alicantes	101'50
Orenses	19'62
Directos	25'00
Francias	83'50

